

INFORME DEL ADMINISTRADOR

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente, presenta el informe de las actividades realizadas por el Representante Legal de la Compañía FERRAROCCIO S.A correspondiente al ejercicio económico del año 2002.

La empresa no ha desarrollado actividad productiva alguna durante el año en curso, por lo que se refleja en los estados financieros.

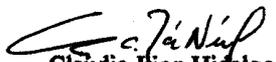
Las disposiciones de la Junta de Accionistas y del Directorio, se cumplieron de conformidad con la Ley de Compañías, los gastos de mantenimiento e impuestos son solventados por recursos propios de los accionistas.

En el campo laboral no presenta novedad alguna, por cuanto no mantiene personal contratado por su inactividad.

Sin embargo la Compañía se encuentra en condiciones estable para iniciar sus actividades en forma inmediata.

Es todo cuanto puedo informar sobre las actividades realizadas, correspondiente al año 2002.

Atentamente,


Claudia Jhon Hidalgo
ADMINISTRADOR

Guayaquil, Enero 31 del 2002



7 JUN. 2004

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

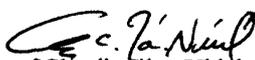
DECLARACION

Por medio de la presente declaro que la Compañía FERRAROCCIO S.A no es contratista del Estado ni de ninguna de sus Instituciones durante el periodo 2002, Además, la Compañía no ha realizado actividad productiva alguna según nuestros Balances Financieros.

Esperando que esta declaración sea suficientemente aclaratoria, para lo solicitado, presentamos el Balance Financiero mencionado.

Sin otro particular, nos suscribimos,

Atentamente,


Claudia Jijon Hidalgo
GERENTE GENERAL

Guayaquil Enero 31 del 2003



7 JUN. 2004